

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 048 DE 2013

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNOS	CONTENIDO
Exp No. 88-001-33-31-001-2013-00039-01	CONTRACTUAL – APELACIÓN DE AUTO	CONSORCIO VÍAS DE SAN ANDRES	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO	JULIO 11/2013	CUADERNO DE APELACION. DE AUTO FI 99 AL 104	Acepta impedimento, avoca conocimiento. Anula auto del 30 de mayo de 2013. Rechaza por falta de Jurisdicción

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Diecinueve (19) de Julio de Dos mil Trece (2013). El anterior auto se fija en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.)

JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL